



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO
ARCHIVISTICO
2022**



La Ley General de Archivos (LGA) y la Ley 794 de Archivos del Estado de Guerrero y sus municipios, en sus artículos 26, establecen que:

“Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa”.

De conformidad con lo anterior, se presenta el Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo archivístico (PADA) 2022, refiriendo las actividades y resultados desarrollados por la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Cuetzala del Progreso, Guerrero.

| Actividades | Nivel de Cumplimiento | Comentarios |
|---|-----------------------|---|
| Elaborar el PADA 2022 | Medio Alto | PADA 2022 elaborado y aprobado. |
| Publicar el PADA 2022 en el portal oficial | Alto | PADA 2022 publicado en el portal oficial en enero de 2022 |
| Actualizar el Cuadro General de Clasificación Archivística | Alto | Cuadro General de Clasificación Archivística actualizado y validado |
| Actualizar el Catálogo de Disposición Documental | Alto | Catálogo de Disposición Documental actualizado y validado |
| Promoción y/o capacitación a personas servidoras públicas | Bajo | Sin capacitaciones al personal involucrado |
| Requerir a las unidades administrativas los inventarios documentales | Medio | Inventarios documentales del 25% de las áreas del Ayuntamiento. |
| Solicitar a las Unidades Administrativas, la actualización de las guías simples de archivos | Medio | Guías Simples de Archivos actualizadas del 25% de las áreas del Ayuntamiento. |